

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Priego de Córdoba (Córdoba)

Núm. 1.746/2022

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

ACTA DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA. En Priego de Córdoba a 18 de mayo de 2022.

Siendo la hora previamente señalada al efecto y convocada por mí, el Secretario, don Fernando Guerra Pérez-Barquero, comparecen los Sres. Vocales de esta Junta Electoral de Zona, doña Isabel Medina Guerra, Juez de 1ª Instancia e Instrucción de esta Ciudad, don José Luis Sánchez Garrido, Juez de Paz de Carcabuey y doña Encarnación Muñoz Serrano, Juez de Paz de Almedinilla, y por mí, se hizo saber el orden del día de la misma consistente en la designación de los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral así como lugares reservados para la colocación de carteles en esta Zona durante la Campaña a las próximas Elecciones Autonómicas de 2022.

Por unanimidad y conforme a la información facilitada por los respectivos Ayuntamientos se acuerda designar los siguientes:

PRIEGO DE CÓRDOBA:

I) En el núcleo de Priego ciudad:

-Lateral derecho del Paseo de Colombia en zonas no ocupas por el Parque infantil y la terraza de verano.

-Recreo de Castilla (Huerto de las Infantas): Los días 3-4-5-6-7-8-9-10-12-13-14 y 17 de junio de 2022.

-Carnicerías Reales; los días 3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15 y 17 de junio de 2022.

-Salón de Actos de Servicios Sociales los días 3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16 y 17 de junio en horario de tarde.

-Salón de Actos de Ferias en el antiguo edificio de Servicios Sociales, los días 3-6-7-10-13-14 y 17 de junio de 2022 sólo en horario de tarde.

-Salón de Actos Centro Asociativo calle Molinos, los días 3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16 y 17 de junio de 2022 en horario de mañana y tarde.

-Salón de Actos del centro de Iniciativas Empresariales (CIE) los días 4-5-8-9-10-11-12-13-14-15-16 y 17 de junio de 2022 en horario de tarde.

-Plaza de San Juan de Dios.

-Plaza Palenque.

-Zonas al aire libre donde se montan las casetas de feria del Parque Multiusos "Niceto Alcalá Zamora", salvo los sábados por razón del mercadillo y las noches de los viernes y sábados a partir de las 23:00 horas por su uso como zona de ocio conforme a lo previsto en la Ley 7/2006 de la Junta de Andalucía y caseta de la Juventud, los días 3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15 y 16 de junio de 2022 en horario de tarde-noche.

II) En las distintas aldeas del término municipal:

-Plazas públicas de las distintas Aldeas del término municipal.

-Centros Polivalentes y edificios públicos municipales siguientes:

CAMPO NUBES Antiguas escuelas.

EL CAÑUELO Casa de la Cultura.

CASTIL DE CAMPOS Plaza del Rosario, salón de actos de la sede de la E.L.A. y Local de la Peña Flamenca.

ESPARRAGAL Centro Polivalente.

LA CONCEPCIÓN Salón Social junto a pista deportiva de escuelas públicas.

-LAS NAVAS Centro Social.

-EL POLEO Teleclub.

-EL SOLVITO Escuelas Públicas.

-LOS VILLARES Local social.

-ZAMORANOS Centro Polivalente y Centro Cívico.

-LAGUNILLAS Centro polivalente y nuevo edificio Guardería.

-ZAGRILLA Centro Polivalente.

*Para la colocación de carteles y propaganda electoral se reservan los siguientes lugares:

I. En Priego ciudad:

-A fin de evitar daños en fachadas y paramentos se instalarán conjuntos compuestos de seis paneles, con una superficie de 1,20 metros por 2,40 metros en plaza Santo Cristo, entrada de la calle Cava, calle Puerta Granada, avenida de España, Urbanización "Los Almendros", plaza Palenque, plaza de la Constitución, calle Carmen en el punto donde se une con el Colegio Cristóbal Luque Onieva, ambas entradas al municipio por Avenida Niceto Alcalá Zamora y por Avenida Granada.

-Farolas de alumbrado público en avenida de España, calle Ramón y Cajal, parque Niceto Alcalá Zamora y avenida de Granada, aproximadamente 130 farolas.

II. En aldeas:

-A fin de evitar daños en fachadas y paramentos se instalará conjunto compuesto de seis paneles, con una superficie de 1,20 metros por 2,40 metros en Castil de Campos y Esparragal, y tres paneles en Lagunillas, Zamoranos, Zagrilla Alta y Zagrilla Baja.

ALMEDINILLA: Para la Celebración de Actos de la Campaña Electoral:

-Parque Alameda, parque al descubierto, dotado de todos los servicios públicos (aseos, luz y agua) con aforo aproximado de 400 personas.

-Teatro de la Casa de la Cultura situado en la calle Cuatro Caños nº 4, dotado de los diferentes servicios públicos (agua, luz, aseos) y un aforo de 170 personas.

-Los días en que estarán estos lugares disponibles serán todos los días de campaña electoral en horario de 8 de la mañana a 12 de la noche.

*Para la colocación de carteles, pancartas, banderolas y publicidad sobre propaganda electoral se reservan los siguientes lugares:

-Muro de los parques públicos situados en la barriada de Los Grupos, Moreras, Alameda, calle Río y Ronda de Andalucía.

CARCABUEY: Locales:

-Edificio Usos Múltiples.

-Parque Municipal.

-Plaza de la Charcueta.

-Parque Ciudad de Rafaela

La disponibilidad se extiende a todos los días de la campaña electoral y en horarios a partir de las 8 de la tarde, excepto sábados y domingos que el horario se fija desde las 11 de la mañana.

*Para la colocación de carteles y propaganda electoral se reservan los siguientes lugares:

-Paneles Plaza España (4 paneles de madera de 3x3 metros).

-Avenida de la constitución (4 paneles de madera de 3 x 3 metros).

-Asimismo, se ofrecen para colgar en las barandas calle Ancha y calle Piralejo frente al Consultorio Médico.

*Farolas de las calles que a continuación se reseñan:

Paseo del Cañuelo y las calles Majadilla, Pilar, Santa Ana, Lucena, Maestro Francisco Carmona y Obispo Pérez Muñoz.

FUENTE TOJAR: Para actos de campaña electoral:

- Centro de Servicios Polivalente en calle Nueva s/n, de 17:00 a 24:00 horas.
- Salón de Usos Múltiples (Calle Canteruela, s/n), de 17:00 horas a 24:00 horas.
- Plaza de la Fuente. De forma permanente.

*Para la colocación de carteles y propaganda electoral se reservan los siguientes lugares:

-Calle Nueva, calle La Cruz y Plaza de la Fuente (Tablones de Anuncios de dichos locales).

Priego de Córdoba, a 18 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Secretario, Fernando Guerra Pérez-Barquero.
